



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00247396-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Carrera Licenciatura en Sociología, Sabrina María Villegas Guzman, referido al pedido de aprobar las categorías de participación y los montos correspondientes para la gestión de la recaudación de las II Jornadas de Sociología, a realizarse en nuestra facultad los días 20 y 21 de agosto de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2026-126-E-UNC-DEC#FCS, se otorga el aval académico y se declara de interés institucional las II Jornadas de Sociología de la FCS, denominadas “¿Hacia dónde va lo social?. Pasado y presente para construir horizontes emancipadores”.

Que en NO-2026-00349866-UNC-SAD#FCS, se incluye propuesta de categorías de participación y montos respectivos.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las categorías de participación y los montos correspondientes de las II Jornadas de Sociología que a continuación se detallan:

Tarifas hasta el 15 de junio de 2026.

Expositores nacionales (estudiantes de grado locales y de otras UUNN): Gratis

Expositores nacionales (estudiantes de posgrado, recientes egresados -hasta 2 años- o adscriptxs): \$ 25.000

Expositores nacionales (docentes, investigadores, etc.): \$ 35.000

Expositores extranjeros: USD\$ 50 ( Se cobrá el monto en pesos al cambio oficial del día de emisión del Cupón de Pago).

Asistentes y público en general: \$ 7.000

Del 16 de junio al 20 de agosto de 2026.

Expositores nacionales (estudiantes de grado locales y de otras UUNN): Gratis

Expositores nacionales (estudiantes de posgrado, recientes egresados -hasta 2 años- o adscriptos): \$ 35.000

Expositores nacionales (docentes, investigadores, etc.): \$ 45.000

Expositores extranjeros: USD\$ 60 ( Se cobrá el monto en pesos al cambio oficial del día de emisión del Cupón de Pago).

Asistentes y público en general: \$ 10.000

ARTICULO 2º: Instruir al Área Económica Financiera para que habilite los linkS de pago en el Sistema Sanavirón UNC.

ARTICULO 3 º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.